

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 231

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CVE-2015-11140 *Información pública de solicitud de autorización para corta de árboles en zona de dominio público hidráulico y en zona de policía, con carácter de explotación maderera. Nota anuncio. Referencia 2015-OC-314.*

Gabriel Pérez Corada ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Don Gabriel Pérez Corada.

Objeto: Corta de árboles en 0,35 Ha, de las cuales 0,25 Ha se sitúan en dominio público hidráulico y el resto en la zona de policía, con carácter de explotación maderera.

Cauce: Río Ebro.

Garaje: Las Erías, polígono: 181, parcela: 5045.

Municipio: Polientes - Valderredible (Cantabria).

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del art. 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2015.

El comisario de Aguas

P.D. el comisario adjunto,

Francisco José Hijós Bitrián.

2015/11140

CVE-2015-11140